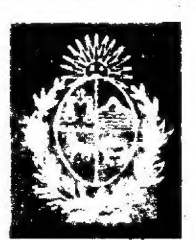


SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 2832 DE 1994

MAYO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS PERMANENTES DEL JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO

Situación que afecta su estabilidad laboral

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 26 DE MAYO DE 1994

- I -

A S I S T E N C I A

Preside	: Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-
Miembros	: Señores Senadores Mariano Arana, Carlos Cassina y Wilson Elso Goñi
Invitados especiales	: Representantes de la Asociación de Empleados y Obreros Permanentes del Jockey Club de Montevideo, señores Humberto Correa, Ricardo Hugo Garrido, Eduardo Monetti, Ricardo Patetta y José Luis Soto
Secretario	: Señor Néstor T. Cardozo
Ayudante de Comisión	: Señor Juan F. Negro

(Ingresa a Sala la delegación de Obreros Permanentes del Jockey Club de Montevideo.)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado tiene el gusto de recibir a la delegación de los Obreros Permanentes del Jockey Club de Montevideo, le da la bienvenida y está atenta a lo que deseen exponer.

SEÑOR ARANA.- Por razones inesperadas y debido a que la entrevista anterior fue más extensa de lo que se pensaba, dejo constancia de que no podré estar presente a lo largo de toda la reunión, ya que debo retirarme dentro de diez minutos. Habida cuenta de que contamos con versión taquigráfica, luego estaré en conocimiento de todo lo que aquí se exponga.

SEÑOR CORREA.- Antes que nada, queríamos señalar que la situación que hoy vive el Jockey Club de Montevideo --y que vamos a detallar más adelante--, venimos denunciándola desde hace mucho tiempo. La primera oportunidad en que hablamos de nuestra problemática fue en los Consejos de Salarios, ni bien se restauró la democracia. Posteriormente, en esta misma Comisión del Senado y con fecha 26 de agosto de 1990, procedimos de igual forma.

El año pasado, durante un conflicto de casi un mes, pedimos una audiencia a esta Comisión para insistir nuevamente en el tema pero, lamentablemente, ésta no nos recibió. Asimismo, en diferentes ocasiones dejamos memorándum, explicando la situación planteada a los señores senadores o a sus secretarios. Procedimos de la misma forma con los señores representantes. El primer memorándum que enviamos es de julio del año 1993; el siguiente corresponde al mes de noviembre del mismo año e incluía otra solicitud para ser atendidos y, el último, es el que deben tener los señores senadores en su poder y es de fecha 19 de mayo del corriente año.

Hasta el día de hoy llevamos 23 días de conflicto. En una asamblea realizada el pasado 3 de mayo, se resolvió comenzarlo pidiendo, en primera instancia, el pago del 55% de los salarios correspondientes al

mes de enero, que es lo que se nos adeuda, ya que desde esa fecha hasta ahora no hemos percibido los sueldos.

Asimismo, no hemos cobrado las licencias y los salarios vacacionales desde el año 1990, así como tampoco hemos percibido los aguinaldos desde diciembre de 1992.

A raíz de esta situación se inició el conflicto que aún mantenemos. En lo que hemos insistido desde hace algún tiempo es que el Jockey Club llega a esta circunstancia por una mala administración. En este sentido, quiero decir que la cancha de Maroñas es de tierra y arena y es necesario regarla, sobre todo los días de carrera, para que el polvo que vuela no afecte al espectador. Actualmente se la riega con agua de OSE, mientras que podría aprovecharse el agua de los pozos de los dos manantiales que existen. En este momento se está pagando a OSE aproximadamente $ 50.000 y creemos que es una cifra exagerada, ya que se tiene la posibilidad de utilizar el agua de los pozos. Si bien no se cuenta con una bomba, la misma podría adquirirse por alrededor de $ 4.000, con lo que se solucionaría el problema. De esta forma, se puede ahorrar dinero. Asimismo, se dan prebendas a determinadas personas mientras que no se pagan los sueldos a otras.

Por lo tanto, reitero, consideramos que la empresa es viable. Se han hecho diversos estudios que señalan que con una buena administración la institución puede ser rentable. En ese sentido, hubo dos ofertas para que capitales extranjeros --españoles y argentinos-- se invirtieran, obteniendo la potestad de explotar por 25 años el Jockey Club. Este es un tema complejo en el sentido de que el Jockey Club aseguraba un capital mensual, parte de los ingresos o de las ganancias que obtuvieran aquellos capitales, con lo que el

funcionamiento de la institución se vería alterado.

En una asamblea realizada por el Jockey Club, se optó por la oferta de la empresa española, la que asumiría funciones a partir de diciembre de 1993 y pagaría todo lo que se adeudaba a los trabajadores. Ese negocio no se concretó, desaparecieron los españoles --los motivos habría que preguntárselos al Jockey Club-- y seguimos igual que antes, es decir, sin cobrar lo que se nos adeuda. Quizás nos podríamos acostumbrar a no cobrar los aguinaldos o las licencias, pero de ningún modo a no percibir los salarios.

Hoy en día, prácticamente, estamos yendo a trabajar grátis y lo único que falta es que tengamos que poner dinero para que el Jockey Club siga existiendo. Sin embargo, éste ha demostrado una pasividad que nos extraña.

Hace un mes, antes de que se iniciara el conflicto, se decía que había dos o tres candidatos para las elecciones que se celebrarán en agosto que se encargarían de lo relativo a la administración de esta empresa. Entonces, si es un negocio inviable --como se ha planteado--, ¿por qué existen varios candidatos para dirigir la institución?

En este aspecto, hemos propuesto que esta empresa no esté en manos de un club, sino que sea transformada en una cooperativa integrada por las personas que allí trabajamos. Asimismo, planteamos la posibilidad de que la dirección fuera asumida por la Intendencia Municipal de Montevideo --tomando en cuenta otros antecedentes-- o la de que fuera dirigida por el Jockey Club, pero con la intervención de la Corporación Nacional para el Desarrollo, a fin de dejar la institución saneada. Luego los socios decidirían si desean continuar o no.

Como decía, nosotros no podemos soportar seguir trabajando sin

cobrar. Hay compañeros que tienen una familia, hijos enfermos que necesitan una atención médica y que no pueden concurrir a la sociedad porque sus padres no cuentan con el dinero para pagar la cuota. Otros tienen el desalojo por no poder pagar el alquiler, etcetera.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que en esta actividad trabajan 60.000 personas. El Vicepresidente de la República, que es socio del Jockey Club --lo conoce interiormente porque además es amigo personal de su presidente-- afirma que esta institución tiene un exceso de personal a su cargo. De todos modos, creemos que debe buscarse una solución al problema.

El señor representante Rocha Imaz nos señalaba que se podría realizar una intervención del Jockey Club, pero que él solo no la puede llevar a cabo. El que debe hacer esa intervención es el Estado y en él existen muchos socios de esta institución, que pagan su cuota, pero ni siquiera tienen caballo de carrera ni conocen la actividad que está atrás. Así, hay socios que no tienen conocimiento de que la gente no cobra sus sueldos o lo saben y no hacen nada al respecto.

Hace un momento hablábamos con el señor representante Storace quien nos ha manifestado que es socio del Jockey Club y que su padre varias veces fue candidato a la presidencia. Por lo tanto, sabe todo lo que representa esta institución. Asimismo, hace unos días conversábamos con el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, quien nos dijo que era socio y que sólo iba al Jockey Club cada cuatro años a votar, por lo que no sabía cuál era su actual situación.

Después de 23 días de conflicto, estuvimos haciendo gestiones. En principio, mantuvimos una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social donde se nos manifestó que si la solución estaba condicionada a la búsqueda de recursos, tal vez pudiera arreglarse la situación a través del Banco de la República. En tal sentido, se nos expresó que se iban a comunicar con las autoridades del Jockey Club para formar una Comisión tripartita a fin de arribar a una solución. En la tarde del martes, nos reunimos con el Presidente, señor Scanavino --el dueño del Cambio Messina--, a través de quien nos enteramos que el Ministro le había solicitado que nos trasmitiera que no era viable la fórmula que habíamos manejado anteriormente, por lo que ni siquiera llegó a concretarse esa reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por otra parte, hay dos personas que están mediando en el conflicto e intentando encontrar una salida. Uno de ellos es un apostador, señor Di Doménico y el otro es un ex socio del Jockey Club --quien hace un tiempo se borró de los registros de la Institución-- que estuvo publicando una revista llamada "Bandera Verde", y cuyo nombre es Rebassa. A través de ellos se estaban haciendo gestiones ante el Banco de la República para buscar una solución al conflicto por medio del pago de los sueldos que nos adeuda el Jockey Club, con una fórmula similar a la que se empleó para "La Mañana" y "El Diario", es decir, a través de un préstamo social que este banco otorgaría a los trabajadores y que sería pagado por el Jockey Club de Montevideo. A su vez, en el día de hoy nos reunimos con un gerente de COFAC a fin de

intentar encontrar una solución. Allí, se nos informó que se iba a contactar al Director de la cooperativa mañana de tarde, por lo que nos contestaría alrededor de las 18 horas. Se trata de un crédito de aproximadamente U$S 200.000 por lo que el Jockey Club deberá abonar U$ 20.000 por semana. Cabe destacar que esta institución tiene un ingreso semanal --cuando las carreras se llevan a cabo-- de U$S 50.000, razón por la cual podría hacer frente a esta obligación sin ningún problema. Asimismo, antes de concurrir a esta Comisión dialogamos con el contador del Jockey Club solicitándole una reunión con él y el Presidente de modo de plantearle lo conversado con el gerente de COFAC. En realidad, existe un problema y es que COFAC, tal como si fuera un Banco, pide una serie de requisitos que en este momento la institución no podrá cumplir. Concretamente, necesita un comprobante de estar al día con el Banco de Previsión Social, la presentación de los últimos tres balances, etcétera. Lo que sucede, es que el Jockey Club no va a presentar dicho certificado porque antiguamente tenía una Caja particular a la que no vertía las retenciones, por lo que los jubilados solicitaron que la misma pasara a la órbita del Estado. Ello se hizo, no obstante lo cual, el Jockey Club nunca vertió los aportes retenidos a los trabajadores. A nuestro criterio, actualmente debe adeudarle una suma cercana a los U$S 10:000.000 y estamos en condiciones de afirmar que ni siquiera tiene un convenio para pagar esa deuda por lo que, reitero, no va a poder conseguir el certificado que necesita.

SEÑOR PATETTA.- Quiero aclarar que no se trata de que el Jockey Club no vierta al Banco de Previsión Social los aportes patronales, sino que tampoco entrega los de los trabajadores, aunque sí los retiene mensualmente.

SEÑOR CORREA.- A nuestro juicio, no creemos que sea viable que se le

otorgue este préstamo al Jockey Club. Si bien en el día de hoy el gerente de COFAC nos manifestaba que podía ser viable la solución porque era posible que el Jockey Club pagara, no fue el único que lo expresó --y que podría haberlo hecho por no conocer internamente a la institución-- ya que tanto el contador de la institución como su Presidente, sostuvieron lo mismo. Incluso, hoy de tarde conversamos con el contador y nos decía que por un préstamo de U$ 1:000.000 --que es la suma que se solicitaría-- a pagar en cuotas de U$ 20.000 semanales, el Jockey Club perfectamente podría hacerse cargo. De todas maneras, dudamos que pueda cumplir con los requisitos que COFAC solicita para otorgar el préstamo. Incluso, con el Banco de la República sucede algo similar ya que no debe variar mucho la cifra y el Jockey Club podría hacer frente a esa obligación, tal como dice el contador y de esa manera abonar lo que se nos adeuda únicamente por concepto de salario, ya que no estamos hablando de aguinaldos ni de licencias. Lógicamente, esta sería una solución que nosotros pretendemos se aplique a corto plazo de forma de poder continuar trabajando.

De todas formas, nuestra intención es pedir soluciones a largo plazo, como mencionábamos anteriormente, ya sea a través de una intervención del Estado, de una mediación de la Coorporación Nacional para el Desarrollo, de una transformación en cooperativa o de alguna otra fórmula que a nosotros hasta el momento se nos escapa. Debe quedar en claro que tal como es administrado actualmente el Jockey Club, la solución que pueda encontrarse en el día de hoy puede durar 10 ó 15 días pero luego todo será igual. En ese sentido, planteábamos ante el Ministro de Trabajo y Seguridad Social que si el tesoro de los Estados Unidos enviara dinero para el Jockey Club, de todas maneras con la

actual administración en cinco o seis meses estaríamos en idéntica situación porque lo que falla, repito, es la administración. Evidentemente, no se trata únicamente de que, como se aduce, el juego en Maroñas haya disminuido. Al respecto el contador nos muestra unas cifras muy claras, pero en definitiva a nosotros nos interesa que se nos pague lo que se nos debe. Las soluciones que ha buscado el Jockey Club desde 1982 a la fecha fueron todas nefastas. En primera instancia, se nos decía que se iba a implantar un juego llamado Tiercé que iba a lograr que se incrementaran los ingresos y de esa manera se solucionaría el tema. Posteriormente, se inventó otro juego, "La Cadena", a través del cual, supuestamente, también se arreglaría la situación. Inclusive, se había manejado que por la venta del Palacio --que iba a ser adquirido por el Poder Judicial-- el Jockey Club saldaría todas sus deudas, le quedaría un capital y le pagaría a los trabajadores, etcétera. Posteriormente, se creó el juego del "5 y 6", sobre el cual se tenía idénticas expectativas que con los anteriores. Lamentablemente, también fracasó. Por último, se nos había planteado el tema de los españoles que llegarían con el dinero pero en principio se nos dijo que había un problema porque en Europa era verano y no podían conseguir los créditos necesarios, y luego se dijo que había fallecido uno de los dos hermanos que estaba interesado en el negocio. Se continuaron dando una serie de explicaciones pero lo concreto es que los españoles no vinieron.

Hoy quieren incorporar nueva tecnología a la que ya contábamos en 1980, pero lamentablemente nada arregló con ello; por el contrario, empeoró la situación. Según declaraciones de prensa del mes de enero, la nueva tecnología se empezaría a aplicar antes del 15 de febrero, pero al día de hoy, 26 de mayo, ésta no ha ingresado todavía. Sí se incorporaron máquinas provenientes de la República Argentina mediante el régimen de admisión temporaria, las que fueron colocadas en el hall de la sede del Jockey Club del Uruguay en 18 de Julio y Andes, donde aun se encuentran. Pero los trabajadores nos preguntamos si las cajas contendrán realmente algo o si las trajeron para dejarlas simplemente en exposición. Por otro lado, tenemos miedo de acercarnos y que después nos digan que no funcionan porque nosotros las saboteamos. Este temor obedece a que han dicho cuanto se pueda imaginar. Por ejemplo, han hecho trascender que uno de los dos bandos en que el Consejo Directivo de la institución está dividido culpa al otro de que nos está subsidiando para que mantengamos la huelga; que de esta forma alguien va a ganar las elecciones; y, además, que en una primera instancia nos habrían pagado U$S 600, después U$S 3.000 y ahora U$S 5.000. En conversaciones que hemos tenido con nuestros compañeros, decíamos que si nos hubiesen dado las cantidades que se manejaron, seríamos propietarios de un yate, de un avión privado y de muchas otras cosas.

Lo cierto es que seguimos buscando soluciones. Algunas de ellas están a estudio, pero todavía no se han concretado, ya sea la que se plantea a través del Banco de la República o de COFAC, a corto plazo, o aquella que se ha propuesto a largo plazo, cuyo criterio es el de que

si el Jockey Club del Uruguay no está capacitado para administrar las carreras de caballos, pierda su exclusividad y se transforme en una cooperativa, en una empresa privada o sencillamente que sea el propio Estado el que se ocupe de esa tarea en la forma que corresponde.

SEÑOR SOTO.- A lo que ha expresado nuestro compañero, quisiera agregar que en 1980 éramos 600 empleados, número que paulatinamente fue disminuyendo hasta que en determinado momento llegó a 400, aunque más tarde se volvió a tomar personal y se alcanzó la cifra que mencioné en primer lugar. Lo cierto es que actualmente somos 180. En diciembre del año pasado éramos 220 empleados, pero alrededor del 20% dejó su trabajo; y hasta ahora están aguardando que se haga efectivo el pago de sus haberes. El hecho es que se retiraron cobrando inicialmente $ 500 semanales hasta cumplir con la deuda total, sin embargo el Jockey Club no se hizo cargo de esta obligación.

Independientemente de esta cuestión, hemos perdido nuestros créditos y las posibilidades de manejar libremente nuestros sueldos --haciendo uso, por ejemplo, de convenios con cooperativas y del Banco de Seguros del Estado--, a raíz de que la institución hizo apropiación indebida de aquellos.

SEÑOR PATETTA.- Quiero hacer hincapié en un punto que hoy se ha abordado y que tal vez convendría resaltar.

Normalmente, cuando nos referimos al turf, la gente se asusta porque lo considera una timba. Si bien hay que reconocer que tiene una faceta negativa --como todas las cosas--, no tenemos por qué asustarnos, ya que timba son la quiniela, la ruleta y otros juegos de azar. Lamentablemente, este deporte es visto como un "cuco", y al respecto alentamos la esperanza de que los señores senadores, al tomar

conciencia de esta situación --si es que ya no conocían el problema--, puedan encontrar una solución para los trabajadores y sus familias. Hay que tener en cuenta la gran cantidad de gente que vive alrededor del turf; no se trata solamente de 180 trabajadores --como mencionaba nuestro compañero--, sino que son alrededor de 500 las personas que desempeñan tareas el día de la carrera, como, por ejemplo, los empleados por reunión, además del herrero, el vareador, el peón, el jockey, el compositor, los dueños de los animales, el encargado del stud y los vendedores ambulantes que están a la puerta del Hipódromo. Cuando el Hipódromo no funciona, el Pueblo Ituzaingó o Maroñas --como se le quiera llamar-- parece un pueblo fantasma, está muerto. Entonces, nadie fía y, por lo tanto, no se puede ir al almacén ni a tomar un vaso de vino al bar, como acostumbran muchos vecinos. Quiere decir que hay mucha gente vinculada directa o indirectamente al turf, podríamos decir que unas 50.000 ó 60.000 personas.

Por eso pienso que hay que demistificar esa creencia y considerar que se trata de una fuente de trabajo. Y ahora que en el Uruguay --esto corre por mi cuenta-- están desapareciendo, a los señores senadores seguramente les interesará buscar una solución para que ésta se mantenga abierta. Lo que les rogamos es que el objetivo se logre a través de una administración distinta de la actual, aunque no necesariamente surja de las propuestas por nosotros. Tengo 43 años de trabajo en el Jockey Club del Uruguay, al que ingresé en la época de las "vacas gordas". En ese entonces lucíamos cuello duro, polainas y guantes blancos, pero hoy la realidad es diferente y hay que adaptarse a ella. No se encara como empresa porque es un Consejo Directivo Honorario que nada invierte y, por lo tanto, nada recibe. Nos consta

que esto es así, pero en la misma medida hay que reconocer que si plantean una cuestión que no es aceptada, se pueden retirar, mientras que quienes permanecemos trabajando somos nosotros. Esto es lo que ha venido sucediendo con muchos dirigentes, además de que diversas Comisiones Directivas han sido nefastas, como la actual. Una de sus partes está enfrentada a la otra y no quieren citar al Consejo Directivo para que se integre a un sexto miembro que lograría la mayoría en un órgano de once, para que no se puedan colocar en contra del Presidente que está en funciones. De modo que ambos bandos no tratan de buscar una solución sino que se pelean entre sí, en tanto nosotros nos encontramos en el medio. Somos rehenes de una situación que no creamos y confesamos que a esta altura del conflicto no sabemos cómo vamos a salir de él.

Por todo lo expuesto, reiteramos nuestra exhortación a los señores senadores de que tomen cartas en el asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los integrantes de la delegación que nos visita la información brindada y les adelantamos que les haremos llegar oportunamente la versión taquigráfica de las palabras que hoy se han pronunciado en Sala. La situación que se ha referido no es reciente, sino que ya data de algún tiempo. Lamentablemente, pensamos que si los entusiastas del turf no se ocupan seriamente del tema, las perspectivas tal vez sean imprevisibles. El problema relativo a los sueldos es, por supuesto, muy importante, pero su solución no garantiza por sí sola una salida definitiva. De todas maneras, vamos a analizar esta realidad y procuraremos realizar las gestiones necesarias que tiendan a un feliz desenlace.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 30 minutos)